

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de Resolución por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones Gasoducto para suministro de gas natural a El Puerto de Santa María, así como su Estudio de Impacto Ambiental. (Expte. de Gas núm. 3425/03). (PP. 555/2003).

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento; en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública el siguiente proyecto:

- Peticionario: Endesa Gas Transportista, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en Zaragoza, C/ Aznar Molina, 2 (C.P. 50002).

- Objeto de la petición: Autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Gasoducto para suministro de gas natural a El Puerto de Santa María».

- Descripción de las instalaciones: Instalación de tubos de 12" a partir de la posición de válvulas K 11.2 del Gasoducto a Jerez de la Frontera, con una presión de 45 bares y una temperatura comprendida entre 5° C y 15° C en la parte enterrada y de aproximadamente la temperatura ambiente en la parte aérea; protección catódica.

- Presupuesto: 1.807.470,40 €.

- Afecciones a fincas privadas: La afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del gasoducto y sus instalaciones, se concreta en la siguiente forma:

Uno. Expropiación forzosa de los terrenos sobre los que han de construirse los elementos de instalación fija en superficie.

Dos. Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso de gas a lo largo del trazado de la conducción, con una anchura de cuatro metros, dos a cada lado del eje, por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías que se requieran para la conducción del gas. Esta servidumbre que se establece estará sujeta a las siguientes limitaciones al dominio:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada, cava o similares a una profundidad superior a cincuenta centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a dos metros, a contar del eje de la tubería.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obra, construcción, edificación o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a diez metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones

que en cada caso fije el órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones con pago en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

B) Ocupación temporal de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación. En esta Zona se hará desaparecer, temporalmente, todo obstáculo y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando los trabajos u operaciones precisas a dichos fines.

Tres. Para el paso de los cables de conexión y elementos dispersores de la protección catódica:

- a) Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de un metro de ancho, por donde discurrirán enterrados los cables de conexión. Para los lechos dispersores de la protección catódica, la franja de terreno, donde se establece la imposición de servidumbre permanente de paso, tendrá como anchura, la correspondiente a la de la instalación más un metro a cada lado. Estas franjas estarán sujetas a las siguientes limitaciones:

- Prohibición de efectuar trabajos de cava, arada o similares a una profundidad superior a cincuenta centímetros, a plantar árboles o arbustos y realizar cualquier tipo de obras, construcción o edificación a una distancia inferior a un metro y medio, a cada lado del cable de conexión o del límite de la instalación enterrada de los lechos dispersores, pudiendo ejercer el derecho a talar o arrancar los árboles o arbustos que hubiera a distancia inferior a la indicada.

- Libre acceso del personal y elementos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago en su caso, de los daños que se ocasionen.

- b) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación, y en la que se podrá hacer desaparecer todo obstáculo, así como realizar las obras necesarias para el tendido y montaje de las instalaciones y elementos anexos, ejecutando las obras u operaciones precisas a dichos fines.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que puedan examinar el expediente en esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Cádiz, Plaza de Asdrúbal, s/n - Edificio de la Junta de Andalucía (C.P. 11071) y presentar por triplicado, en esta Delegación Provincial, las alegaciones.

Cádiz, 5 de febrero de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: GASODUCTO PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL AL PUERTO DE SANTA MARÍA (CADIZ) - MUNICIPIO: JEREZ DE LA FRONTERA

ABREVIATURAS UTILIZADAS: SE: m2 EXPROPIACIÓN EN DOMINIO SP: m.l. SERVIDUMBRE DE PASO OT: m2 OCUPACIÓN TEMPORAL
POL: POLÍGONO PAR: PARCELA de catastro.

FINCA	TITULAR	DOMICILIO	POBLACION	SE	SP	OT	POL	PAR	NATURALEZA
CA-JF-1	ANTONIO NARBONA ORTEGA	QUINTOS, 11	JEREZ DE LA FRONTERA	73	1050	118	67		LABOR RIEGO
CA-JF-2	ANTONIO NARBONA ORTEGA	QUINTOS, 11	JEREZ DE LA FRONTERA	225	3164	118	46		LABOR RIEGO
CA-JF-3	CDAD.REGANTES DEL GUADALCACIN	CIRCO, 2	JEREZ DE LA FRONTERA	12	168				ACEQUIA
CA-JF-3/1	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	10	140				ARROYO
CA-JF-4	DIEGO NARBONA ORTEGA	MANUEL MºGLEZ.-ED.ALAMEDA,BLQ.1-2ºA	JEREZ DE LA FRONTERA	396	5474	118	77		LABOR RIEGO
CA-JF-5	ANTONIO NARBONA ORTEGA	QUINTOS, 11	JEREZ DE LA FRONTERA	211	2954	118	76		LABOR RIEGO
CA-JF-6	JUAN MANUEL NARBONA ORTEGA	JUAN SANCHEZ, 33	JEREZ DE LA FRONTERA	71	1022	118	75		LABOR RIEGO
CA-JF-7	JTA.ANDALUCIA.MEDIO AMBIENTE	PZA.ASDRUBAL, S/N	CADIZ	41	574				VEREDA
CA-JF-8	CDAD.REGANTES DEL GUADALCACIN	CIRCO, 2	JEREZ DE LA FRONTERA	5	70				ACEQUIA
CA-JF-9	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ	PZA. ESPAÑA, S/N	CADIZ	13	182				CTRA. CA-P-5013
CA-JF-10	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	7	70				ARROYO
CA-JF-11	FRANCISCO RUIZ-HERRERA MARTIN-MIÑO	VICARIO, 20	PUERTO STA.MARIA	78	812	158	72		LABOR RIEGO
CA-JF-7/1	AJEMSA	CADIZ, 1 - URB.DIVINA PASTORA	JEREZ DE LA FRONTERA	10	140				COLECTORES
CA-JF-12	C.B. HNOS.DOMEQ WILIANS	CTRA.CORTE,KM.5-FINCA SANTIAGO	JEREZ DE LA FRONTERA	380	5320	158	64		LABOR RIEGO
CA-JF-13	AYTO. DE JEREZ DE LA FRONTERA	CONSISTORIO, 15	JEREZ DE LA FRONTERA	7	98				CAMINO
CA-JF-13/1	CDAD.REGANTES DEL GUADALCACIN	CIRCO, 2	JEREZ DE LA FRONTERA	9	126				ACEQUIA
CA-JF-14	C.B. HNOS.DOMEQ WILIANS	CTRA.CORTE,KM.5-FINCA SANTIAGO	JEREZ DE LA FRONTERA	100	1775	158	96		LABOR RIEGO
CA-JF-15	C.B. HNOS.DOMEQ WILIANS	CTRA.CORTE,KM.5-FINCA SANTIAGO	JEREZ DE LA FRONTERA	175	2075	158	66		LABOR RIEGO
CA-JF-16	JTA.ANDALUCIA.DELEG.PROV.OBRAS PUBLICAS	ASDRÚBAL, S/N	CADIZ	15	360				CTRA. CA-501
CA-JF-17	MANUEL MANZANO SANTOS	GUIARRA, 13	JEREZ DE LA FRONTERA	0	30	159	104		HUERTA
CA-JF-18	JOSE BARRERA ROSAS	SAN MIGUEL, 6	JEREZ DE LA FRONTERA	162	2268	159	59		LABOR RIEGO
CA-JF-19	DIEGO PADILLA INIESTA	SOL, 22	ESTELLA DEL MARQUES	50	630	159	64		LABOR RIEGO
CA-JF-20	AYTO. DE JEREZ DE LA FRONTERA	CONSISTORIO, 15	JEREZ DE LA FRONTERA	5	70				CAMINO
CA-JF-21	FRANCISCO MARTIN MARTIÑAN	ANA CRISTINA, 24	ESTELLA DE MARQUES	20	208	159	71		LABOR RIEGO
CA-JF-22	AYTO. DE JEREZ DE LA FRONTERA	CONSISTORIO, 15	JEREZ DE LA FRONTERA	15	210				CAMINO
CA-JF-23	FRANCISCO MORENO MARTIÑAN	ANA CRISTNA, 24	ESTELLA DEL MARQUES	281	4165	159	60		LABOR RIEGO
CA-JF-23/1	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	7	98				ARROYO
CA-JF-24	FRANCISCO LOPEZ PEREZ	MORO, 8	ESTELLA DEL MARQUES	149	2086	159	61		LABOR RIEGO
CA-JF-25	FRANCISCO LOPEZ PEREZ	MORO, 8	ESTELLA DEL MARQUES	84	1176	159	62		LABOR RIEGO
CA-JF-26	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	15	210				CANAL HURONES CANAL DE TEMPUL
CA-JF-26/1	AJEMSA	CADIZ, 1 - URB.DIVINA PASTORA	JEREZ DE LA FRONTERA	15	210				
CA-JF-26/2	CDAD.REGANTES DEL GUADALCACIN	CIRCO, 2	JEREZ DE LA FRONTERA	6	84				ACEQUIA
CA-JF-27	FRANCISCO MARQUEZ MARQUEZ	SOL, 14	ESTELLA DEL MARQUES	190	2646	160	1		LABOR RIEGO
CA-JF-28	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	16	224				ARROYO
CA-JF-29	ANTONIO MORENO AGUILAR	SOL, 19	ESTELLA DEL MARQUES	580	8150	160	13		LABOR RIEGO
CA-JF-30	CDAD.REGANTES DEL GUADALCACIN	CIRCO, 2	JEREZ DE LA FRONTERA	12	168				ACEQUIA
CA-JF-31	JOSE BERNAL ENRIQUEZ	MORENOS, 22	JEREZ DE LA FRONTERA	15	196	163	3		LABOR RIEGO
CA-JF-32	ANTONIO MORENO AGUILAR	SOL, 19	ESTELLA DEL MARQUES	332	4648	163	4		LABOR RIEGO CAMINO PEDRO DIEZ
CA-JF-33	JTA.ANDALUCIA.DELEG.PROV.MEDIO AMBIENTE	ANA DE VILLA, 3-3º	CADIZ	10	140				
CA-JF-34	MATEO MORENO AGUILAR	SOL, 27	ESTELLA DEL MARQUES	303	4256	163	5		LABOR RIEGO
CA-JF-35	MATEO MORENO AGUILAR	SOL, 27	ESTELLA DEL MARQUES	25	470	163	7		LABOR RIEGO
CA-JF-36	JOSE FRUTOS LOVILLO	CALVARIO, 81	OLVERA	198	2606	163	189		LABOR RIEGO
CA-JF-37	AYTO. DE JEREZ DE LA FRONTERA	CONSISTORIO, 15	JEREZ DE LA FRONTERA	12	288				CAMINO
CA-JF-38	JOSE FRUTOS LOVILLO	CALVARIO, 81	OLVERA	345	4900	161	7		LABOR RIEGO CANAL Y ACCESOS
CA-JF-39	CDAD.REGANTES DEL GUADALCACIN	CIRCO, 2	JEREZ DE LA FRONTERA	14	336				

<u>FINCA</u>	<u>TITULAR</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>POBLACION</u>	<u>SE</u>	<u>SP</u>	<u>OT</u>	<u>POL</u>	<u>PAR</u>	<u>NATURALEZA</u>
CA-JF-40	MANUEL ALCAIDE POYATOS	AV.LAS GALERAS, 7	PUERTO STA.MARIA	82	1092	161	24		LABOR SECANO
CA-JF-41	MONTASTERIO LA CARTUJA	CTRA.MEDINA,KM.4	JEREZ DE LA FRONTERA	590	8316	161	1		LABOR SECANO
CA-JF-41BIS	SALVADOR CREMO GIL	DIVINA PASTORA-EDIF.3-PTAL.7-1ºD	JEREZ DE LA FRONTERA	590	8316	161	1		LABOR SECANO
CA-JF-42	SALVADOR CREMO GIL	DIVINA PASTORA-EDIF.3-PTAL.7-1ºD	JEREZ DE LA FRONTERA	90	1218	161	2		LABOR SECANO
CA-JF-44	JTA.ANDALUCIA.DELEG.PROV.OBRAS PUBLICAS	PZA.CONSTITUCION, S/N	CADIZ	62	574				CTRA. A-381
CA-JF-43	JTA.ANDALUCIA.MEDIO AMBIENTE	ASDRÚBAL, S/N	CADIZ	8	84				VIA PECUARIA
CA-JF-45	MONASTERIO LA CARTUJA	CTRA.MEDINA,KM.4	JEREZ DE LA FRONTERA	0	336				VIARIO Y ACCESOS
CA-JF-46	MONASTERIO LA CARTUJA	CTRA.MEDINA,KM.4	JEREZ DE LA FRONTERA	972	13668	147	24		LABOR RIEGO
CA-JF-46BIS	SALVADOR CREMO GIL	DIVINA PASTORA-EDIF.3-PTAL.7-1ºD	JEREZ DE LA FRONTERA	972	13668	147	24		LABOR RIEGO
CA-JF-47	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	10	140				ARROYO
CA-JF-48	AYTO. DE JEREZ DE LA FRONTERA	CONSISTORIO, 15	JEREZ DE LA FRONTERA	5	70				CAMINO
CA-JF-49	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	345	5040				RÍO GUADALETE
CA-JF-50	RIO VIEJO, S.A.	APDO.CORREOS Nº 309	JEREZ DE LA FRONTERA	1433	19866	82	1		LABOR RIEGO
CA-JF-51	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	5	70				ARROYO
CA-JF-52	RIO VIEJO, S.A.	APDO.CORREOS Nº 309	JEREZ DE LA FRONTERA	67	948	82	2		LABOR RIEGO
CA-JF-53	JTA.ANDALUCIA.DELEG.PROV.OBRAS PUBLICAS	ASDRÚBAL, S/N	CADIZ	33	760				CTRA. CA-201
CA-JF-53/1	AYTO. DE JEREZ DE LA FRONTERA	CONSISTORIO, 15	JEREZ DE LA FRONTERA	66	930	82	9000		ZONA VERDE
CA-JF-53/2	RENFE			62	840				FF.CC.
CA-JF-54	AYTO. DE JEREZ DE LA FRONTERA	CONSISTORIO, 15	JEREZ DE LA FRONTERA	317	4438	82	9082		ZONA VERDE
CA-JF-55	AYTO. DE JEREZ DE LA FRONTERA	CONSISTORIO, 15	JEREZ DE LA FRONTERA	55	840	83	9083		VIARIOS
CA-JF-56	FRANCISCO LOPEZ SALAS Y HNOS.	FINCA LA MARQUESITA-EL PORTAL	JEREZ DE LA FRONTERA	27	264	83	9000		VIARIO
CA-JF-56/1	PEDRO LOPEZ SALAS	FINCA LA MARQUESITA-EL PORTAL	JEREZ DE LA FRONTERA	116	1652	83	9000		LABOR SECANO
CA-JF-57	FRANCISCO LOPEZ SALAS Y HNOS.	FINCA LA MARQUESITA-EL PORTAL	JEREZ DE LA FRONTERA	63	980	83	8		LABOR SECANO
CA-JF-58	MªCANDELARIA LOPEZ PAN	FINCA LA MARQUESITA-EL PORTAL	JEREZ DE LA FRONTERA	229	3220	83	45		LABOR SECANO
CA-JF-59	JOSE Mª GUERRERO ORTEGA	PADRE MANUEL FE, 3	JEREZ DE LA FRONTERA	482	6650	83	10		LABOR Y VIÑA RIEG
CA-JF-59/1	C.L.H., S.A.	CAPITAN HAYA, 41	MADRID	4	56				OLEODUCTO
CA-JF-60	JOSE RODRIGUEZ JIMENEZ-HIERROS S.CAETANO	CTRA.CHIPIONA,KM.1'8	SANLUCAR BARRAMEDA	566	7924	83	11		VIÑA RIEGO
CA-JF-61	PEDRO SANCHEZ SUAREZ	DIEGO FDEZ.HERRERA, 9	JEREZ DE LA FRONTERA	427	6020	83	14		ALMEND.Y LAB.SECA
CA-JF-62	JTA.ANDALUCIA.MEDIO AMBIENTE	PZA.ASDRUBAL,S/N	CADIZ	100	1372				CAÑADA CARRILLO
CA-JF-63	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	9	126				ARROYO
CA-JF-64	AJEMSA	CADIZ, 1 - URB DIVINA PASTORA	JEREZ DE LA FRONTERA	2	48				TUBERIAS AGUA
CA-JF-65	JAVIER PAZ GUTIERREZ-TRANSPAZ, S.A.	CTRA.N-IV,KM.656	PUERTO STA.MARIA	52	672	84	59		LABOR SECANO
CA-JF-66	ANTONIO PACHECO		JEREZ DE LA FRONTERA	36	504	84	9008		LABOR SECANO
CA-JF-67	DESCONOCIDO			37	518	84	9008		LABOR SECANO
CA-JF-67/1	MANUEL CABEZA		JEREZ DE LA FRONTERA	37	518	84	9008		LABOR SECANO
CA-JF-68	JAVIER PAZ GUTIERREZ-TRANSPAZ, S.A.	CTRA.N-IV,KM.656	PUERTO STA.MARIA	147	2030	84	60		LABOR SECANO
CA-JF-69	MINISTERIO DE DEFENSA-PATRIMONIO	Pº CASTELLANA	MADRID	846	11634	84	42		EUCALIPTOS
CA-JF-70	JTA.ANDALUCIA.DELEG.PROV.OBRAS PUBLICAS	PZA.CONSTITUCION, S/N	CADIZ	18	252				CTRA. CA-201
CA-JF-71	MINISTERIO DE DEFENSA-PATRIMONIO	Pº CASTELLANA	MADRID	47	658	82	32		ERIAL
CA-JF-72	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	10	140	82	28		VIARIO
CA-JF-73	FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ	DIEGO FDEZ.HERRERA, 6	JEREZ DE LA FRONTERA	94	1330	82	15		LABOR RIEGO
CA-PU-1	FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ	DIEGO FDEZ.HERRERA, 6	JEREZ DE LA FRONTERA	702	16968	11	15		LABOR RIEGO
CA-PU-2	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	5	70				ACEQUIA
CA-PU-3	S.A.T. LAVI	STA.LUCIA, 32-1ºE	PUERTO STA.MARIA	385	5390	11	14		LABOR RIEGO
CA-PU-4	JUAN LAVI PULIDO	CENTAURIO, 6 - BDA QUINTA DE LA VICTORIA	PUERTO STA.MARIA	89	1246	11	12		LABOR RIEGO
CA-PU-5	S.A.T. LAVI	STA.LUCIA, 32-1ºE	PUERTO STA.MARIA	106	1442	11	11		LABOR RIEGO
CA-PU-6	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	26	364				ARROYO
CA-PU-7	FRANCISCA ROMERO MORALES	PARQUE CAPUCHINOS,BLQ.6-7ºB	JEREZ DE LA FRONTERA	870	12208	11	91		LABOR RIEGO
CA-PU-8	AYTO. DE PUERTO DE SANTA MARIA	PZA.POLVORISTA, 2	PUERTO STA.MARIA	10	140				CAMINO
CA-PU-9	FRANCISCA ROMERO MORALES	PARQUE CAPUCHINOS,BLQ.6-7ºB	JEREZ DE LA FRONTERA	1080	15162	11	90		LABOR RIEGO
CA-PU-10	CONF.HIDROG.DEL GUADALQUIVIR	VIA AUGUSTA JULIA, S/N	CADIZ	30	420				ARROYO

<u>FINCA</u>	<u>TITULAR</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>POBLACION</u>	<u>SE</u>	<u>SP</u>	<u>OT</u>	<u>POL</u>	<u>PAR</u>	<u>NATURALEZA</u>
CA-PU-11	CARLOS ARGUELLES MARTINEZ	MANUEL BELLIDO, 2	PUERTO STA.MARIA	20	280				CAMINO
CA-PU-12	FRANCISCA ROMERO MORALES	PARQUE CAPUCHINOS,BLQ.6-7ºB	JEREZ DE LA FRONTERA	750	376	5194	11	89	LABOR SECANO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998, de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AIA/00353/2001.

Interesada: M.^a Nieves Guelfo Breton.

Ultimo domicilio: C/ Camino de los Enamorados, Bq. 5, s/n, piso 1-B. 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Seguimiento Requerimiento Doc.

Núm. Expte.: CA/AIA/0596/2001.

Interesada: María Penha de la Fuente Marroquín.

Ultimo domicilio: C/ Algar, núm. 3. 11500, El Puerto de Santa María.

Extracto acto administrativo: Seguimiento Requerimiento Doc.

Núm. Expte.: CA/AIA/0108/2001.

Interesada: Ana María Jiménez Galván.

Ultimo domicilio: C/ Antilla, 2, 2.º Atico B, s/n. 11500, El Pto. Sta. María.

Extracto acto administrativo: Seguimiento Requerimiento Doc.

Núm. Expte.: CA/AIA/0894/2001.

Interesado: Angel Ramos González.

Ultimo domicilio: C/ Corzo, Pago San Antonio, núm. 2, 11500, El Pto. Sta. M.^a

Extracto acto administrativo: Seguimiento Requerimiento Doc.

Núm. Expte.: CA/AIA/0562/2001.

Interesado: Francisco Acedo del Olmo Gallego.

Ultimo domicilio: C/ San Fernando, núm. 50, piso 4-B, 11300, La Línea (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Seguimiento Requerimiento Doc.

Núm. Expte.: CA/AIA/0703/2001.

Interesada: María Isabel Moya Morales.

Ultimo domicilio: C/ Gabriel Miró, núm. 21, 11300, La Línea de la Concepción.

Extracto acto administrativo: Seguimiento Requerimiento Doc.

Núm. Expte.: CA/AIA/0387/2001.

Interesado: Joaquín Gallego de Ena.

Ultimo domicilio: C/ Las Cortes, núm. 4, piso 1.º D, 11100, San Fernando (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Seguimiento Requerimiento Doc.

Núm. Expte.: CA/AIA/0342/2001.

Interesado: Eduardo Prencis.

Ultimo domicilio: C/ Sancho IV El Bravo, núm. 19, 11380, Tarifa (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Seguimiento Requerimiento Doc.

Núm. Expte.: CA/AIA/0221/2001.

Interesada: Lorena María Bohórquez Sánchez.

Ultimo domicilio: Pz. La Soleá, 5, 4.º B, 11510, Puerto Real (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Seguimiento Requerimiento Doc.

Núm. Expte.: CA/AIA/1095/2001.

Interesado: Rudolf Kieweg Jurgen.

Ultimo domicilio: C/ Barriada de la Paz, 9, 11360, San Roque.

Extracto acto administrativo: Seguimiento Requerimiento Doc.

Cádiz, 19 de febrero de 2003.- El Delegado (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que a continuación se cita. Expte. 8.402/AT. (PP. 722/2003).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental y su Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: Milenio Solar, S.A., con sede social en Bárbara de Braganza 11, 2.º, E-28004, Madrid y división técnica a efecto de notificaciones en Avda. de la Paz 51, 04720, Aguadulce, CIF A-82401894.

Características: Central solar térmica denominada «AndaSol-1», de 49,9 MW, situado en el término municipal de Aldeire (Granada).

- Campo solar con 510,120 m² de colectores cilindro parabólicos tipo EuroTrough, que concentrará y coleccionará